

HOJA DE VIDA RESUMEN

Luis Eduardo Díaz empezó en 1986 su labor profesional como abogado en el ejercicio libre, la docencia superior en el Instituto Universitario Jesús Enrique Lossada y en la Facultad de Economía de la Universidad del Zulia, dictando la cátedra de legislación laboral y luego en la Escuela de Derecho en 1989 como docente de derecho de la seguridad social.

Continúa en LUZ sus estudios de Maestría en Administración y Derecho del Trabajo, siendo el primer lugar de su promoción en 1994. Culmina su doctorado en Derecho en 1996. Ha realizado cursos de especialización en 1997 sobre administración de fondos de pensiones en Santiago de Chile y en el 2002 de Seguridad Social en la OIT y las Universidades de Turín, Bolonia y Castilla La Mancha.

En la Universidad del Zulia (LUZ), dirigió el Centro de Estudios Laborales desde 1993 hasta 1999, la cátedra de seguridad social desde el año 2000, la revista Gaceta Laboral desde 1995 hasta el 2008, fue además consejero de escuela, de Facultad en tres oportunidades y del Consejo Universitario.

En comisión de servicios, en el Ministerio del Trabajo, ocupó el cargo de Director General Sectorial de Seguridad Social, presidió la Unidad de Reforma de la Seguridad Social y la gerencia del subsistema de pensiones (1997-1999). Es Director de la Escuela de Derecho entre 2008 y el 2017, y, en varias oportunidades, se desempeñó como Decano encargado. Ha sido galardonado con el Premio de investigación “Dr. Orangel Rodríguez” otorgado por el Colegio de Abogados del Estado Zulia y en el 2008 con la Orden Mérito al Trabajo Arminio Borjas en su primera clase.

Es profesor de post grado de las Universidades Católica Andrés Bello (UCAB); la Rafael Urdaneta (URU); la Fermín Toro (UFT) y, en Honduras y Guatemala; de la Universidad de San Carlos. Ha dictado cursos y talleres patrocinados por el Instituto de Gerencia del Estado Zulia (IGEZ), Sinergia y la Fundación Universitas. Se ha desempeñado como miembro evaluador de varios programas de post grado y del programa nacional de promoción del investigador en su país y del cual formó parte en el nivel III; así como también del sistema de reconocimiento de méritos de profesores de universidades nacionales (CONABA).

Integra varios comités de revistas arbitradas e indexadas y desde el 2014, es miembro de número de la Academia de Ciencias Jurídicas del Estado Zulia, ocupando el Sillón No. XXIV. Ese mismo año, el 14 de febrero de 2014, el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia, aprueba el nuevo currículo de la escuela de derecho de su Facultad, siendo el coordinador y proponente de la comisión respectiva, y, en el 2015, se desempeña como consultor externo de la OIT.

En su trayectoria como investigador ha dirigido 8 proyectos de investigación, 7 de ellos financiados. Ha publicado más de 50 trabajos en revistas arbitradas y participado en más de un centenar de eventos académicos, es coautor de 4 libros, y entre 2017 y 2020 en formato Kindle; ha autoeditado otros 4.

Últimos eventos en los que ha participado como ponente (2016-2021):

Conferenciante invitado al 9 Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 13 y 14 de mayo de 2016, sobre el tema Seguridad Social: el nuevo recorrido de la protección social o el fin de una tendencia, celebrado en Caracas en homenaje a Humberto Villasmil.

I Encuentro Regional de Jubilados y Pensionados, el día 16 de marzo de 2017, en el Concejo Municipal de Maracaibo del estado Zulia, con la ponencia Situación de la Seguridad Social, organizado por la Unidad Nacional de Acción Social, Sindical y Gremial.

III Encuentro Académico Nacional e Internacional de Derecho Laboral y Seguridad Social, el día 21 de abril de 2017, organizado por la Universidad Libre de Colombia, seccional Barranquilla, con la ponencia Seguridad Social, una visión comparada entre Colombia y Venezuela.

Ponencia brindada por invitación del Instituto de Seguridad Social de Guatemala, el día 30 de junio de 2017, intitulada Seguridad social y Cambio Institucional.

XLIV Jornadas José María Domínguez Escovar, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2019. Transformaciones de la seguridad social en Venezuela en las 2 últimas décadas y su actual situación, organizada por el Instituto de Estudios Jurídicos del Estado Lara en Barquisimeto, Venezuela.

II Encuentro Regional de Jubilados y Pensionados, el día 08 de noviembre de 2019, en el Colegio de Enfermeras del estado Zulia, con la ponencia Seguridad Social y Poder Adquisitivo, organizado Unidad Nacional de Acción Social Sindical y Gremial.

10ª Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 13 y 14 de junio de 2019, con el tema Tendencias de la Seguridad Social en el siglo XXI, modalidad virtual, en homenaje a Héctor Lucena.

11 Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 16, 17 y 18 de julio de 2020, con el tema Desafíos actuales del régimen de pensiones, en homenaje a Manuel Palomeque.

Congreso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, los días 12,13 y 14 de febrero de 2020, con el tema sobre el ingreso mínimo vital, organizado por la Universidad San Carlos de Guatemala.

Director Académico del Seminario Internacional de Seguridad Social, patrocinado por la Fundación Universitas en octubre de 2020 con una duración de 60 horas. (<https://universitasfundacion.com/seguridad-social/>).

II Congreso Iberoamericano en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, patrocinado por el Programa Gestión de la Seguridad y Salud Laboral de la Escuela de Estudios en Psicología de Talento Humano y Sociedad de la Universidad Politécnico GranColombiano, los días 28, 29 y 30 de octubre de 2020. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/gsst>

Grupo de ex becarios Bolonia, Turín, Castilla La Mancha, agenda latinoamericana del trabajo, el empleo y la protección social, sábado 14 de noviembre de 2020

Derecho laboral Iberoamericano y Normativa OIT, Universidad Católica Andrés Bello, jueves 10 de diciembre de 2020.

I Congreso Latinoamericano del Derecho del Trabajo y Seguridad Social <http://www.ucat.edu.ve/web/i-congreso-latinoamericano-del-derecho-del-trabajo-y-seguridad-social/>, 03 y 04 de marzo de 2021.

II Foro Internacional Virtual, 06 de mayo de 2021. El Impacto del Covid-19 en la legislación laboral, bajo el patrocinio de Lex Academy.

Últimas publicaciones en revistas y en libros:

De pensiones modestas a mejores pensiones. Iniciativas recientes y comparaciones con Venezuela, publicado en la *Revista Tripalium*, Vol. II, Número 1-2020.

Las competencias de la seguridad social venezolana: oportunidades perdidas y nuevas trayectorias, publicado en la *Revista eletrônica do curso de direito da ufsm*. Vol. 15. No.1, 2020.

Las pensiones son algo más que un número, publicado en la *Revista Jurídica del Trabajo*, No. 2, mayo-agosto 2020.

Impacto de la normativa de protección social de la OIT y su aplicación en Venezuela, colaboración para el libro *Derecho laboral Iberoamericano. Influencias del sistema normativo de la OIT*, Universidad Libre de Colombia, 2020.

La seguridad social del ciclo de vida. (Una cualidad por reforzar), publicado en: *E-Revista Internacional de la Protección Social*. Universidad de Sevilla, Vol 5. No.2, diciembre de 2020.

Victoria, breve ensayo acerca de la maldad para la revista GensLux
https://issuu.com/revistagenslux/docs/e-zine_genslux_-_a_o_1_titulo_10 , 2021